

Dr. Eddy Viteri Garcés ESPECIALISTA JURIDICO SUPERVISOR

CONSIDERANDO:

Que se han presentado a este despacho tres testimonios de la escritura pública otorgada ante el Notario **Décimo** Suplente del Distrito Metropolitano de Quito el **18/marzo/2013**, que contienen la constitución de la compañía **FINA REPOSTERIA YAROSLAV CIA.** LTDA..

Que la Dirección Jurídica de Compañías, mediante Memorando Nro. SC.IJ.DJC.Q.2013.1500 de 02/abril/2013, ha emitido informe favorable para su aprobación.

En ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resolución ADM-Q-2012-001 de 29 de agosto de 2012;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía **FINA REPOSTERIA YAROSLAV CIA. LTDA.** y disponer que un extracto de la misma se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía

La compañía no podrá brindar los servicios de alimentación de conformidad a la disposición contenida en el art. 3 del Mandato Constituyente No. 8"

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario antes nombrado, tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente resolución; b) Que el Registrador Mercantil o de la Propiedad a cargo del Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía inscriba la referida escritura y esta resolución; c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones; y, d) Cumplido lo anterior, remítase a la Dirección de Registro de Sociedades, la publicación original del extracto publicado en un periódico de amplia circulación en el domicilio principal de la compañía, copia certificada de la escritura pública inscrita en el Registro Mercantil, original de los nombramientos inscritos de los administradores y original del formulario 01A del Registro Unico de Contribuyentes.

Comuníquese.- DADA y firmada en el Distrito Metropolitano de Quito, a 8 de abril de 2013.

Dr. Eden Viteri Garces
ESPECIALISTA JURIDICO SUPERVISOR

Exp. Reserva 7493542 Nro. Trámite 1.2013.863

CCCLATT

-- Registro Mercantil de Quito

TRÁMITE NÚMERO: 13165

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE QUITO, QUEDA INSCRITA LA RESOLUCION APROBATORIA, ASÍ COMO LA ESCRITURA Y/Ø PROTOCOLIZACION QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍA RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	14081	
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	26/04/2013	
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	1514	
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL	,

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Cantón de	Calidad en que	Estado Civil
		Domicilio	comparéce	
1713901815	ARAUJO VENEGAS	Quito	SOCIO	Soltero
	ANDREA ELIZA	11/2/2019	1.5. 3. 192	
1705957379	URDIALES CARLOS	Quito	SOCIO	Casado
	NEPTALI (- · · · · ·		N X

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

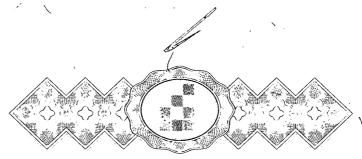
NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍA RESPONSABILIDAD LIMITADA				
FECHA ESCRITURA:	18/03/2013				
NOTARÍA:	NOTARIA DECIMA				
CANTÓN:	QUITO				
N°. RESOLUCIÓN:	RESOLUCIÓN: SC.IJ.DJC.Q.13.001762				
AUTORIDAD QUE APRUEBÁ:	ESPECIALISTA JURÍDICO SUPERVISOR				
NOMBRE AUTORIDAD QUE EMITE LA	DR. EDDY VITERI GARCES				
RESOLUCIÓN:	Company of the second				
PLAZO:	50 AÑOS				
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	FINA REPOSTERIA YAROSLAV CIA. LTDA.				
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO				

4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:

Capital	Valo	 	
Capital	400,		

5. DATOS ADICIONALES:

GOB: JUNTA GENERAL DE SOCIOS. ADM: P. GG. POR JUNTA GENERAL. 5 AÑOS. R.L: GG.



Página 1 de 2

M9 0090746

-- Registro Mercantil de Quito

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 26 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2013

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEI



Página 2 de 2

Nº 0090745

IMP. IGM.